

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse por fuera por medio de sellos de correo de 1.ª branza a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no se anotan. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

Año VIII. (SEGUNDA EPOCA)

DOMINGO 7 DE SETIEMBRE DE 1873.

Número 1631.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA CRISIS NACIONAL.

Par con un tema serio e importante en estos momentos es inapreciable fortuna, pues si bien es verdad que muchos y graves asuntos preocupan hoy la pública consideración, ninguno se plantea de una manera concreta, y pocos se presentan aislados; hoy, sin embargo, tenemos tema para nuestro artículo; hoy se trata de una cuestión muy clara, muy urgente y perfectamente planteada.

Hay crisis, pero republicana; esto es, crisis total, en que el desacuerdo de los ministros entre sí y su situación respecto al Parlamento, no es el todo ni la base significativa del estado anormal, porque no es el ministerio el único que está en crisis; el ejército; la Cámara; el principio de autoridad; la nación; la sociedad española, en una palabra, atraviesan una crisis que a pesar de ser de la peor especie hay quien duda en considerarla como decisiva. Y esto es lo más grave. Si la recrudescencia de tantos males, la fiebre que aumenta y la inquietud que no cesa, fuesen anuncio de salvación o muerte sin término medio, hasta podríamos felicitarlos de la crisis.

Imposible parece, pero no lo es: los más interesados, los responsables de la situación son los únicos que no conocen la situación a fondo. Seguramente que el más enterado en política, el último de los doctores de café, tiene a estas horas una idea más exacta de la crisis que los ministros en crisis.

Para probarlo prestemos oídos a nuestros lectores a las verdaderas noticias que se dan respecto a la solución probable por parte del gabinete; y verán que se trata simplemente de un cambio de personas y que se llega hasta a pensar en un ministerio de mediación, o cuando más en el cómico recurso de un gobierno sentimental. Empequeñecer las cuestiones siempre fué achaque de republicanos puros.

Y que el asunto es grave, decisivo el momento, inminente el peligro y general la ansiedad, no nos detendremos en probarlo; vivir en España y no saberlo es prueba de locura insigne o completa ignorancia.

El ministerio actual, a pesar de su extravagante sistema y su debilidad probada, conservaba una cosa que desgraciadamente no ha sabido apreciar hasta después de la pérdida; conservaba una entereza aparente, una formalidad supuesta, porque todas sus dadas, concesiones y humillaciones no pasaban de cierto límite y quedaban por su pequeñez casi desconocidas algunas. Hoy esto ha desaparecido; el ministerio está quebrantado y su cobardía, su inconsecuencia, su falta de energía y plan se han dado a conocer en un asunto importante y público; el ministerio se presenta ante la nación en una desnudez paradisiática, y todos pueden ver su raquítica constitución, su falta de belleza estética en la proporción y hasta colocación de los miembros.

Pocas horas hace se sospechaba que ha-

bia disidencia, se calculaba que no podía oponer seria resistencia a nadie, se suponía que en su seno había gérmenes de discordia; hoy ya no se sospecha si se calcula, ni se supone, se sabe a punto fijo, se ve con toda claridad, luego el ministerio no puede dar un paso sin que le silben los que le temían, le abandonen los que en el confabio y la censura los que antes no se atrevían a hacerlo por falta de pruebas. Esto es cuanto se puede decir del gabinete en crisis; pero, como ya hemos dicho, esto no es todo, porque el ministerio arrastra en su caída algo más que el prestigio de unas cuantas personalidades y la fuerza moral de una fracción del partido dominante, arrastra los ya escasos restos que aún hacen posible un poco de orden y una sombra de gobierno.

Nos hemos jurado a nosotros mismos no incurrir en el delito de lesa prensa de hacer profecías, que acostumbramos tomarse por amenazas o como revelaciones de conspiraciones tremebundas, y si hoy faltamos a nuestro juramento es porque el don profético en estas circunstancias y respecto a la marcha política es pura cuestión de sentido común.

Hoy todos los presagios, desde la casualidad más insignificante hasta el mudo lenguaje de los astros; todos los antecedentes, desde el aspecto que presentan los rostros de los diputados hasta la expresión de la mirada del Sr. Pi, todo anuncia, todo revela que los acontecimientos van a precipitarse; que el banco azul será tan solo, y esto antes de que pasen pocas horas, la posada de ministros relámpagos, y no el asiento de gabinetes formales y fuertes, si el cambio anunciado no es tan radical y pronto como debe ser.

Los republicanos ministros han vivido más que el aire necesario para respirar, de la benevolencia de todos los partidos, de todas las clases sociales, de todos los hombres importantes de otras comuniones, de los mismos cuerpos del ejército; no hay ejemplo en política de que por nada ni por nada se hayan hecho los sacrificios que desde la proclamación de la república se han llevado a cabo para que se sostenga este ridículo simulacro de gobierno y de forma de gobierno, que en momentos dados a tanto ha llegado la benevolencia que nos ocupa; los que desinteresada e imparcialmente estudiaban la política española, pudieron hasta llegar a creer que la república se arraigaría por la ayuda de sus adversarios, y nosotros mismos tratamos seriamente de esta probabilidad, aunque desmintiéndola; pero ni aun esto es posible, porque la influencia del federalismo lo ha inutilizado todo, y ni nos ya patriótico ni digno que la benevolencia continúe.

Y es tanto más funesto para el ministerio que el apoyo de sus enemigos le falte y la simpática consideración de sus mismos subalternos desaparezca, en cuanto esto sucede en estos momentos solemnes y decisivos, por más que otra cosa spongan los amigos de la situación.

Los republicanos, solos cuando se encuentran divididos en fracciones anfibolísticas cuando están en guerra abierta con la opinión pública, cuando han dicho ya que uo-

tan solo han abandonado por inútiles sus procedimientos, sino que ignoran el modo de aprovechar los de los demás partidos; como sus soluciones les causan terror, su conducta remordamiento, labor sus antiguas fé y alimentan dudas horribles hasta sobre sí mismos, cuando han dicho en sus periódicos que la situación se iba haciendo insostenible, no pueden constituir nada que sea duradero, nada que en apariencia siquiera se supla la carencia de gobierno.

¿Quién reemplaza a Salmerón si Salmerón abdica de sus poderes? Hay un plan, es verdad, el ingenio de los federales con honrada prudencia ha concebido con su plan que, como todas las sublimidades, se anuncia de la manera más sencilla, en tan pocas palabras, que se revela por entero diciéndolo que sucederá Castelar a Salmerón.

Supongamos que la minoría no se impongan a la mayoría—y ya es suponerlo—supongamos que el Sr. Castelar forma un ministerio y que con toda tranquilidad ocupa su puesto. ¿Y después? ¿Qué hace el Sr. Castelar.

Discursos. El Sr. Salmerón cae por su poco vigor, y los que tal piensan, y por tal consideración sacrifican a una de las figuras más importantes, quizá la más importante de su partido, van a buscar energía en el eterno conciliador, entereza y decisión en el que roega a Dios que le perdone y le olvide la historia, fe y entusiasmo en el político que declara que sólo sus adversarios, pueden plantear sus principios, y en el momento más apurado de la historia nacional piden música a la poesía mientras el país pide pan, tranquilidad, gobierno y honra.

Y si la solución Castelar fracasa, si el idilio ensañado se convierte en drama parlamentario primero, en tragedia después, si la demagogia quiere anunciarnos el incendio de su victoria con la glacial política del Sr. Pi, ¿qué harán los republicanos? ¿Huir los vencidos, hacer huir los vencedores, y nada más.

Los dos soluciones posibles son completamente iguales en el fondo, porque todas conducen a la anarquía, ya sea por la debilidad del grande orador o el débil hombre de hielo, por más que en los hombres y el camino no haya ninguna semejanza.

Y si queda el ministerio actual? Nuestros lectores extrañarán que tal pregunta se nos ocurra, pero nos apresuramos a advertir que no es nuestra, la hemos oído de los labios de un representante de la nación y en el salón de Conferencias, y al mismo tiempo tendremos observar que no está justificada la posición.

Una demora, por más que sea en este momento y de tal clase, no nos asombraría de ningún modo, porque ya hemos dicho que no aguardamos nada de la iniciativa del partido dominante.

Y así estamos en crisis, el ejército, el Parlamento, el gobierno, el país, la sociedad, en una palabra, en crisis, que consistirá con su fiebre, lo poco que nos queda, porque hay un decidido empeño en que indefinidamente la crisis continúe, en crisis que, sino se resuelve pronto, muy pronto, y radical, muy radicalmente, tendrá una

solución obligada, que traerán enuelta en nuestra ignominia las bayonetas extranjeras.

No se pregunte ya qué han decidido los militares reunidos; no se busquen las noticias de las dimisiones ministeriales; no se indague, no se descubre ni se adivine nada que a dar vueltas dentro del círculo de la situación se reduzca; pregúntese para saber algo importante; algo que a la nación interese.

«¿Tenemos ya gobierno?»

«No» (La Iberia).

LA FEDERAL EN CRISIS.

Es indudable que una de estas crisis por que tan ameno pasan las situaciones federales ha de ser la última, y la que dé al traste con todo ese farrago de disputas políticas y calamidades sociales que aquí llamamos federación.

Cada vez es más crítica la posición de los Gobiernos federales, cada día es más precaria su vida, cada momento se hace más difícil su sostenimiento; la indignación pública ha prorumpido ya repetidas veces en ese sordo rumor, indio (seguro de desaprobarción y desagrado, que precede siempre a las temibles manifestaciones de la ira de los pueblos).

Esa comparsa de titiriteros políticos, que por un momento, y gracias a la audacia con que se presentaron en escena, lograron llamar la atención del público, han llegado ya hoy no cuentan más que con seguir viviendo de prestado el tiempo que la nación quiera permitirles continuar sus odiosas payasadas.

La crisis última, la crisis suprema, la crisis de las crisis se acerca; que caiga Salmerón y suba Castelar, que caiga este y suba aquel, que suban y caigan los Pi y los Figueras, autores ya conocidos, y silbados, o cualesquiera otros de los que hasta ahora se han mantenido entre bastidores, ¿qué importa? Todos son unos; para el país todos ellos son estabanes de la cadena que se está tratando de echar sobre los hombros de un pueblo; todos son federales ya de un color, ya de otro, pero al fin federales; todos representan sobre poco más o menos lo mismo; todos quieren imponernos con la federación la tiranía de las turbas, la anarquía en todas las esferas del Gobierno y la administración, el desajustamiento social, el reinado del petróleo, la piratería, la multiplicidad de las soberanías, la negación de toda clase de deberes en el ciudadano, y en fin, todo aquello de que hasta ahora hemos ido teniendo muestras en diversos puntos de la Península.

La crisis magna no se ha de reducir, pues, a que cambien de lugar varios federales; la crisis magna será el día que desaparecerán todos ellos de la escena pública para no volver a ella jamás. La reacción saludable que en todas las ánimas se va operando en favor de la solución que nosotros hemos defendido siempre es la garantía mayor del próximo triunfo de los principios republicanos-unitarios; estos se van abriendo paso

por todas partes y ganando todos los corazones, porque donde quiera que la reflexión impera y el patriotismo y el amor a la libertad hallan un poco de eco, allí se presenta nuestra fórmula como la única buena, la única factible, la única salvadora de la patria.

Para pensar siquiera seriamente en la conclusión de la guerra civil y en la suelta de todas las clases de nuestra sociedad al estado de tranquilidad y sosiego que tan indispensable es para la pública prosperidad, se necesita acudir a nuestros procedimientos y entrar de lleno en nuestro sistema de gobierno; se necesita además olvidar por completo los utópicos sueños federalistas, y diluir en una atmósfera de orden todas las ideas disolventes que han producido las explosiones de independencia cantonal.

Y como los federales que quedan se muestran todos impotentes, y manifiestan tanto apego a sus fatales principios, es preciso en bien de la patria que desaparezcan a un tiempo los federalistas y el federalismo. España se hunde si esto no sucede pronto; España no debe perderse porque unas cuantas docenas de traidores se empeñen en perdonarla; sobrevenga pronto la última crisis, y sálvese España por sí misma, ya que los que en la actualidad rigen sus destinos se obstinan en privarla de toda salud, de toda esperanza de salvación.

(El Pueblo.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 7 Setiembre 1873.

PI ES LA INTERVENCION.

«Háblase de un ministerio Pi;» nos dijo nuestro telegrama de anteañoche; y la sola hipótesis de que ese hombre funesto vuelva a ocupar el poder, ha debido poner en guardia a todo español que ame la paz, el orden, la libertad y el decoro nacional.

Sabido es que Pi protegió desde la presidencia del poder ejecutivo el movimiento cantonal, que ha hecho verter torrentes de sangre española, y que nos está privando todavía de nuestros mejores buques de guerra los cuales se hallan aun en poder de extranjeros, que para devolverlos están poniendo la dignidad española a las más duras pruebas.

Sabido es que Pi dió pábulo a la insurrección del ejército, negándose a castigar a los asesinos de Sagunto, y anulando por completo la ordenanza militar, sin la cual todos han convenido ya en que es imposible volver la

ORDENANZA DE LA MILICIA NACIONAL.

23

Art. 92. En la creación de los cuerpos se bendecirán las insignias con la misma formalidad que las del Ejército permanente, y se hará el juramento de ellas del modo siguiente: en el domingo que se señale pasarán los cuerpos en formación a la iglesia, y la mitad de la fuerza entrará a oír la misa mayor, después de la cual el Capellán o Cura parroco les hará una exhortación, en que les recuerde sus obligaciones para con la patria, y la muy estrecha en que se halla de defender su independencia y libertad civil, que estrictan en la defensa de nuestra Constitución; y en seguida el Presidente del Ayuntamiento, que ha de concurrir a esta solemne ceremonia, recibirá el juramento en la forma siguiente: «Jurais a Dios defender con las armas que la patria pone en vuestras manos la Constitución política de la Monarquía española, obedecer sin excusa ni dilación a vuestros Jefes en cualquier acto del servicio nacional, y no abandonar jamás el puesto que se os confie? «Si juro.» El Capellán o Cura parroco dirá en seguida: «Si así lo hicierais, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.» Y el Presidente del Ayuntamiento añadirá: «Y seréis además responsables con arreglo a las leyes.» En seguida el Comandante, formada toda la tropa, les exigirá el mismo juramento. Concluido el juramento y estando sobre las armas el cuerpo, le entregará la insignia con la exhortación siguiente: «Militéis en la honra de estar alistados bajo esta insignia nacional, que Dios nuestro Señor se ha digna-

ORDENANZA DE LA MILICIA NACIONAL.

22 FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

o calzon con botín, según sea más conforme al uso del país. Las diputaciones provinciales serán las que determinarán las demás circunstancias del uniforme, cifrándose a la mayor economía. Continuarán en cada provincia los que ya están en uso con solapas o sin ellas.

Art. 87. La Milicia local llevará en el cuello de la chaqueta o casaca la inicial del pueblo a que pertenezca, u otra divisa que la distinga del Ejército permanente; pero no podrá usar de otros bordados ni adornos en el uniforme que los aprobados por la Diputación provincial.

Art. 88. En los pueblos donde fuere necesario podrán las Diputaciones provinciales excitar a los Ayuntamientos para que les pongan medios lo menos gravosos posible para el vestuario, siempre que los Milicianos que tengan las calidades precisas carezcan de fondos para hacer dichos gastos.

Art. 89. Los Milicianos a quienes se les dé uniforme estarán obligados a conservarle a su costa, así como el armamento, fornituras y monturas, bajo la responsabilidad cada uno de volverlo cuando deje de ser Miliciano.

Art. 90. Cada batallón o escuadrón tendrá por insignia un león como el que usan los cuerpos del ejército, debiendo ser los lazos de las cintas o corbata verde y morados.

Art. 91. Las insignias se depositarán en las salas del Ayuntamiento, de donde no podrán extraerse sino para los casos en que haya de formarse la Milicia, y con el permiso de los Alcaldes.

ORDENANZA DE LA MILICIA NACIONAL.

19

ordinario, será de su cargo avisar a todos los individuos de su escuadra.

Art. 72. Como podrá haber dos o más Milicianos en una casa, se procurará que el servicio que les corresponda lo hagan en distintos días para evitar los perjuicios que podrían resultarles de abandonar todos a la vez sus intereses o negocios particulares.

Art. 73. El servicio en esta Milicia no es motivo para que los individuos que sigan alguna carrera literaria dejen de concurrir a las universidades o establecimientos aprobados en las épocas correspondientes.

Art. 74. Tampoco será impedimento para que cualquier individuo se ausente del pueblo de su domicilio para sus negocios o intereses particulares, debiendo en este caso avisar a su Jefe inmediato para su conocimiento, y no siendo la ausencia mayor de un mes, se le anotará el servicio que le corresponda durante aquella, a fin de que por atraso lo preste al regreso.

Art. 75. Por punto general la Milicia nacional no dará guardia de honor a los Jefes ni a persona alguna, por distinguida o graduada que sea.

Art. 76. No se admitirá el servicio por sustituto sino para lo prevenido en los artículos 65 y 66; pero aquellos habrán de ser también Milicianos, y tener la previa licencia del Jefe cuya orden proceda del servicio.

Art. 77. En las plazas de armas cuando la Milicia local por falta de la permanente, o por ser ne-

disciplina a los soldados, entregados todavía a una continua insubordinación.

Sabido es, en fin, que Pi, patrocinó a la internacional y alentó a la Comuna, entregando cañones al insurrecto Carvajal, y consintiendo tácitamente los horribles crímenes de Alcoy.

Ahora bien, si cuando la miserable situación de España se ha agravado considerablemente, con el extraordinario aumento de los carlistas, y con la actitud de las naciones extranjeras que, no pudiendo consentir en el seno de Europa una república disolvente, se aperciben a intervenir en nuestros asuntos, lo cual sería el colmo de la ignominia; vuelva a ocupar el poder ese fanático secretario de Proudhon. ¿Qué porvenir le espera a la infeliz España?

Si la actitud del Gabinete Salmeron cuyos hombres, fuerza es confesarlo, han hecho esfuerzos laudables en pro del orden, no han sido bastantes a volvernos la perdida paz, y a disipar los recelos de la alarmada Europa, ¿qué va a ser de nuestro desventurado país, si la demagogia representada por Pi, vuelve a escalar el poder, y desata los huracanes de la anarquía y protege las miras disolventes de la internacional y atiza los incendios de la Comuna?

No, eso no es posible. Si los republicanos sensatos no tienen el suficiente patriotismo para llevar al poder un ministerio que ponga sus escrúpulos al sagrado interés de la patria; si los hombres que desde los escaños de la mayoría han defendido hasta hoy soluciones razonables, en contra de la brutal política del elemento rojo, no hacen un supremo esfuerzo en aras del bien público y de la honra nacional, la hora del cataclismo ha llegado; pues con el advenimiento de Pi a la presidencia del Poder ejecutivo, el movimiento separatista, partiendo de arriba a bajo, se reproducirá mas desolador que nunca, y las fragatas insurrectas de Cartagena volverán a tentar fortuna, recorriendo el litoral y esponiéndose a ser apresadas por los extranjeros, lo cual complicará la cuestión internacional; los socialistas de Andalucía volverán a repartirse los bienes; el ejército seguirá desorganizado e insurrecto, y D. Carlos despues de apoderarse de Logroño y de Bilbao, se encaminará hacia Madrid a ocupar el trono secular de sus abuelos lo cual, como dijo Castelar, solo es posible si los republicanos rojos consiguen entronizarse nuevamente en el poder.

Por eso, lo repetimos, si los republicanos sensatos se dejan suplantar por el elemento intransigente; si los republi-

licanos de orden que, adoptando las medidas que la salud de la patria y el torrente de la opinion pública exigen, pueden todavía contar con el apoyo de todos los liberales, no consiguen resolver la presente crisis en pro del orden público; la hora del cataclismo ha llegado; y, horror nos causa considerarlo, vergüenza nos cuesta decirlo, al otro día de subir al poder el hombre funesto que tantas desventuras nos ha hecho experimentar, España sumida en el caos de la anarquía, quedará reducida a la miserable condición de la esclava Polonia, pues, no hay que dudar, *Pi es la intervención.*

CRISIS.

El jueves a las cinco de la tarde quedaron por fin en poder del Sr. Castelar, como presidente de las Cortes, las dimisiones de todos los ministros actuales, que le fueron entregadas por el Sr. Salmeron.

El mensaje que este dirige a la Asamblea, declinando en ella los poderes que le habia conferido, se halla redactado en los siguientes términos: «No creyéndome en las presentes circunstancias con la suficiente representación para atender a las numerosas exigencias de la opinion, resigno en la Cámara el cargo de Presidente del Poder Ejecutivo.»

Segun dice *El Imparcial* en su última hora, las noticias que circulaban el viernes por la tarde con respecto a la crisis como mas fundadas, eran que los ministros actuales continuarían en sus puestos, siendo confirmados por el Sr. Castelar, hasta la suspensión de las Cortes.

Pero el centro y la izquierda se reunieron por la tarde a las dos y media para tomar acuerdos importantes, y habiendo recibido muy bien las declaraciones del Sr. Pi, parece que se trataba de conferirle el encargo de formar un gabinete entre sus amigos; he aquí la candidatura que, en vista de tales rumores, se echó a volar:

Presidencia sin cartera, Sr. Pi; Guerra, Estévez; Marina, Anrich; Gobernación, Fantoni; Gracia y Justicia, Labra; Estado, Muro; Fomento, Costales; Hacienda, Tutau; Ultramar, Bartolomé Santa María.

Gobernador civil de Madrid el señor Rispa.

Algunos periódicos hablan de una conferencia tenida entre los Sres. Pi y Castelar, pero *La Discusion* dice que es completamente falso que el señor Castelar haya conferenciado con el señor Pi. El mismo periódico dice que los rumores que han circulado acerca de la formación de un ministerio de la derecha y del centro, están completamente desprovistos de fundamento. De formar ministerio el Sr. Castelar, añade, lo formará exclusivamente de la derecha, sin conciliación de ningún género, pues la misma derecha la rechaza.

Después de la sesión secreta de la Cámara reñó en el salon de confe-

rencias una atmósfera muy animada, suscitándose polémicas acaloradísimas entre los individuos de los distintos lados de la Cámara, demostrándose más y más la profunda division que existe entre la mayoría y la minoría. La opinion general en todos los diputados era la de que el Sr. Pi se ha mostrado en la reunion sobrado impaciente por poseer el poder, habiendo sido además muy quebrantado con los intencionados y justísimos cargos que le han dirigido los Sres. Gil Berges y Rios Rosas.

Un colega hace notar que todos los individuos que figuran en la candidatura ministerial del Sr. Pi, votaron el jueves la proposición aboliendo la pena de muerte en las ordenanzas militares, lo cual demuestra la significación que llevarían al ministerio.

Al decir de *El Imparcial*, parece que la izquierda tiene el propósito, en el caso de que fuera poder, de enviar tres delegados a Cuba con amplias facultades para pactar las bases de un arreglo con la insurrección.

Para estos puestos, se indican a los señores Diaz Quintero, Benot y Cala.

Como es de suponer, tales rumores empezaron a difundir el disgusto en todos los círculos políticos, y algunos periódicos, suponiendo que no es fácil resolver la crisis de una manera conveniente, indican que tal vez se aplaque aquella por 48 horas.

Aguardemos, puesto que el plazo no es largo.

Mejor informados, podemos asegurar que la partida carlista que, como digimos ayer, estuvo el jueves en Alhambra, no llegó a penetrar en Callosa de Segura, segun nos habian dicho, ni siquiera lo intentó, de lo que nos alegramos infinito; pues no podemos ver con calma que los sectarios del oscurantismo se atrevan a aproximarse a poblaciones de cierta importancia.

Resuelto el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Piñango, a contener el desarrollo de los carlistas, ha autorizado a los ayuntamientos de todos los pueblos, para que levanten partidas de hombres de bien, sin distinción de matices políticos, con el fin de que, poniéndose en combinación con las columnas de la Guardia civil y del ejército que operan en el país, persigan sin tregua a los carlistas: cuya disposición está próxima a dar los mas satisfactorios resultados.

Nosotros que, sean cuales fueren nuestras opiniones, estamos decididamente al lado de todo el que se proponga aniquilar a los sectarios del oscurantismo, aplaudiremos siempre, como lo hacemos ahora, cuantas medidas tiendan a concluir con la guerra civil, que es otro de los males que en estos momentos afligen a España.

Ayer a las once y media de la mañana, fondó en nuestra bahía la corbeta prusiana *Federico Carlos*, la cual permaneció anclada hasta las tres de la tarde, a cuya hora salió en dirección a Levante.

Un telegrama del gobernador civil de Tarragona, anuncia que 600 milicianos de Reus y Vilaseca, con el batallón franco de la diputación, habian sido arrollados y dispersados despues de un largo y encarnizado combate por fuerzas muy superiores carlistas al mando de los cabecillas Cercós y cura de Flix. No se tienen detalles de lo ocurrido; sólo se sabe que las fuerzas ciudadanas salieron de Reus a las dos de la madrugada y que el combate fué en los montes vecinos a aquella ciudad. Con las fuerzas de Reus y Vilaseca iba el diputado constituyente Sr. Bové, y los provinciales Estivill y Sanahuja, muriendo este último, segun se cree, y desapareciendo el señor Font, jefe de las fuerzas republicanas.

He aquí las fatales consecuencias de haber desorganizado el ejército comprometiendo a los padres de familia no sólo a defender sus hogares, sino también a salir en persecución de los enemigos de la libertad.

Dice *La Correspondencia*:

«La comisión permanente de la diputación provincial de Alicante, ha acordado no imponer contribución alguna a los carlistas de aquella provincia.»

En malas fuentes bebe el colega noticiero, pues no es cierto que la comisión provincial haya acordado semejante cosa.

Segun vemos en los periódicos, el general Hidalgo se ha negado a entenderse con las personas que en nombre del capitán de Béjar D. Jorge Miret han ido a visitarle, alegando por pretexto su superioridad jerárquica en la milicia con relación a dicho capitán.

Otro periódico dice que el Sr. Miret ha sufrido un ataque cerebral.

El general Hidalgo sigue siendo objeto de la atención pública.

El gobierno de los Estados Unidos ha resuelto ahorcar al jefe de los Modoks Jack y a otros cuatro principales de los indios que tanta guerra hicieron a la América del Norte para conservar su independencia.

Trasladamos la noticia al Sr. Salmeron para que ponga sus escrúpulos.

Las líneas que a continuación insertamos son nada menos que de la *Discusion*, antes tan amiga de reformas y otras *pequeñeces* para nuestras provincias ultramarinas. Oid bien, que merecen atención:

«Hemos visto con profunda extrañeza, y por qué no decirlo? con sumo desagrado, la conducta observada por los diputados puertorriqueños en los dos últimos votaciones sobre la cuestión de la pena de muerte. Los Sres. Labra, Betancourt y Corchelo votaron el miércoles en pro del voto particular del Sr. Oliva, y votaron ayer en pro del voto particular del Sr. Navarrete.»

«¿Qué es esto, señores? ¿Cuál es la actitud de la diputación puertorriqueña en esta cri-

destinos de la patria? Hasta ahora diríase que está con los enemigos de España. Opónese a la suspensión de sesiones. Opónese al restablecimiento de la Ordenanza. Y sin suspensión de sesiones no hay Gobierno; ¿Será tal vez que a los señores diputados por Puerto-Rico, contentos con la libertad que la República ha llevado a aquella isla, las perturbaciones y los conflictos de la metrópoli? No quisiéramos creerlo.»

¿Qué tal será la actitud de los individuos a quienes alude, cuando *La Discusion* les da lecciones de españolismo sobre los asuntos de Ultramar, y los llama además al orden?

Aquí se ven cosas notables. Pues aquellos *buenos ciudadanos*, que ahora son poco menos que furibundos intransigentes, eran radicales en los tiempos de la monarquía, y alguno de ellos figura como ministro en la candidatura del celeberrimo Pi.

Es la única vez que le hemos visto en el sitio donde puede estar.

Dice *El Imparcial*:

«En la elección para nuevo presidente del Poder Ejecutivo, la izquierda y centro han acordado votar al Sr. Pi; ambas fracciones, manifestaban fundadas esperanzas de llegar a constituir situación, y para este caso teniase aunque formada la combinación ministerial, que es la siguiente:

Presidencia sin cartera, Sr. Pi; Guerra, Estévez; Marina, Anrich; Gobernación, Fantoni; Gracia y Justicia, Labra; Estado, Muro; Fomento, Costales; Hacienda, Tutau; Ultramar, Bartolomé Santamaría.

Gobernador civil de Madrid, el Sr. Rispa.

May de prisa andan estos señores del centro para por fin llegar tarde. Pero lo que advertimos en la anterior candidatura es que no hay y más que individuos del centro, algunos de los cuales han tenido el placer de ver en candidatura para ministros nada menos lo cual, a no alcanzar tiempos tan vulgares jamás hubieran podido ni soñar, en los años más extravagantes.

Algunos diputados de la mayoría, poco hablaban de combatir al Sr. Castelar, porque este habia declarado desde la presidencia, que pensaba y sentía lo que el Sr. Salmeron; y que por lo mismo, para un simple cambio de personas, no quieren librar una batalla.

Otros recordaron que el Sr. Castelar, cuando la subida del Sr. Pi al poder, prometió solemnemente no formar más gobiernos que gobiernos de conciliación. De aquí las esperanzas del centro y de la izquierda.

Todo hay que entenderlo en términos hábiles; de todos modos no están las cosas más que para políticas, claras, definidas y energicas.

REUNION DE LA MAYORIA.

He aquí como refiere *La Correspondencia* del viernes lo ocurrido en dicha reunion:

«A las once se ha empezado la sesión secreta de la Cámara en el Congreso, con brillante discurso del Sr. Castelar, en el que ha manifestado la necesidad de dar apoyo al gobierno para combatir a los carlistas expresando la necesidad mas apremiante de recursos en hombres, armas y dinero, aduciendo ejemplos de lo mismo que Lincoln cuando la guerra del Norte, en que

cesario, se emplee en las guardias o puestos, estará a las órdenes del Gobernador o Jefe militar; pero estos no podrán por sí disponer de la Milicia sino por conducto de los Alcaldes.

Art. 78. Los cuerpos de la Milicia local se situarán en las formaciones por orden numérico, ocupando el primer lugar los voluntarios.

Art. 79. En las formaciones a que concurra con los cuerpos del Ejército permanente y de la Milicia activa se colocará alternativamente con la de su arma respectiva, empezando los mas antiguos del Ejército y Milicia activa, a que seguirá el primero de la local.

Art. 80. Siempre que para cualquier acto del servicio se reuna fuerza de la Milicia local y de la activa o del Ejército; tomará el mando el individuo mas graduado de cualquiera de ellas, y en igualdad de grado el de la permanente o activa, a menos que el de la local sea Oficial retirado de aquel grado y su despacho cuando lo obtuvo en el Ejército fuese mas antiguo que el de los otros.

Art. 81. Se procurará reducir a lo absolutamente indispensable el servicio de esta Milicia, que por su naturaleza debe estar exenta de demasiada fatiga que la distraiga de sus ocupaciones ordinarias.

Art. 82. Diariamente concurrirá uno de los Ayudantes por turno entre todos a recibir del Alcalde la orden para toda la Milicia local.

Art. 83. El mismo Ayudante tomará tambien la de la plaza en la de armas cuando la Milicia

local haga algun servicio de guarnición, y la presentará al alcalde para distribuirla con la de este.

Art. 83. Una y otra se distribuirán por el mismo Ayudante a los cuerdos de la Milicia en el sitio que tenga señalado el Ayuntamiento, concurriendo a recibirlas un Ayudante de cada uno, por turno entre ellos, y las llevará a sus respectivos Jefes para distribuirlas en sus cuerpos.

Art. 85. Del mismo modo se recibirán y repartirán el santo y seña que se den en las plazas de armas por el Gobernador de ellas. Pero en los pueblos donde no haya mas tropa de servicio que la Milicia local, recibirá esta el santo y la orden de sólo el Alcalde.

TITULO V.

UNIFORME, INSIGNIAS, JURAMENTO DE ELLAS Y DE LOS INDIVIDUOS.

Art. 86. El uniforme de la Milicia será sencillo, y de la forma mas análoga a los usos de cada provincia. La infantería usará del color azul con cuello y vuelta carmesí y boton blanco, y la caballería verde oscuro con vuelta y cuello amarillo y boton dorado. La artillería igual a la infantería con boton dorado y bomba en el cuello. Se usará de sombrero o morrion, casaca o chaqueta, pantalon

do bendecir para que nos sirva de punto de reunion contra los enemigos de nuestra independencia y nuestra libertad civil, estamos obligados a conservar y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque así lo exige la gloria de la Nación, el honor del cuerpo y nuestro propio honor, cifrado en el cumplimiento de la solemne promesa que he hecho de emplear las armas que la patria ha puesto en nuestras manos en defensa de la Constitución política de Monarquía; y en fé y señal de que lo prometéis: Batallon: preparen las armas, a ten, fuego.»

Art. 93. Cada año en la época señalada de Enero, luego que se hallen incorporados nuevos alistados, se les tomara el juramento el Jefe del cuerpo, reuniéndolos en el sitio que el Ayuntamiento señale, previa una exhortación a sus obligaciones en defensa de la patria y mantenimiento de su independencia y libertad civil.

TITULO VI.

INSTRUCCION.

Art. 94. Se elegirán por el Jefe entre los milicianos de cualquier grado los que sean mas capaces y suficientes para que den la competente instrucción a los nuevamente inscritos, quedando retirados de todo otro servicio.

...ntarios, sino que apeló á las levás y la quinta, y en cuatro dias sofocó, empleando toda la energía necesaria, la sublevación de Nueva-York.

Escitó á las Cortes á que votaran leyes, y facilitarán los recursos necesarios, si no querían aparecer, contra su voluntad, cómplices del carlismo. Dijo que ya habian ingresado en caja 40.000 soldados de la reserva; que hacian falta 500.000 fusiles para los voluntarios; dió cuenta de la dimisión del ministerio y de la razón por que no lo habia participado á la Cámara. Escitó á los grupos de la Asamblea á que se reunan entre sí y tomen acuerdos respecto de los asuntos pendientes.

Hablaron después los Sres. Sonni, Barrenegoa, Ocon y Navarrete, que preguntó por la razón de la crisis.

El Sr. Salmeron dió explicaciones y dijo, entre los aplausos de todos, que él se veia en un punto concreto, disidente con la opinión de la mayoría, á cuyo lado estaba en todo lo demás, y que creyendo que él podía ser causa para que no se salve la dificultad de las circunstancias y la gravedad de los tiempos, dejaba el puesto á quien pudiera gobernar con la opinión pública, y aprovechar el poderoso apoyo de esta.

El Sr. Pi dijo que cuando falta la convicción á un partido debe ser leal y declararlo y dejar el puesto á otros partidos; pero creia que los republicanos tienen grandes medios para gobernar, y que buen ejemplo dió la Convención.

El Sr. Ríos y Rosas, en una brillante peroración, demostró que la mayoría actual, siguiendo la senda que hoy emprenda, podía hacer un gran servicio á la patria; y declaró que esta mayoría era legítima y lo serian sus actos, y podian reproducirse los hechos de Mendizábal, si se daba á un gobierno de la mayoría un voto absoluto y omnimodo, como se le dió á aquel por las Cortes del '37; donde habia muchos que, más que adversarios, eran enemigos.

Que era forzoso economizar discursos y adoptar grandes resoluciones, antes que D. Carlos, con sus 2.000 caballos, que está comprando en Hungría, se apreste á venir sobre Madrid; que no habia abdicación cuando se gobernaba con la opinión y se obedecía á las inspiraciones de esta; como hizo Wellington que renunció á sus principios sostenidos durante 40 años; y Roberto Peel.

Hablaron después los Sres. Sonni, Ochoa, Navarrete, Novillas, Santa María (D. R.) y otros, notándose por lo general gran reserva respecto de la cuestión principal y verdadera causa de la dimisión del Sr. Salmeron; que es la pena de muerte, y mostrándose gran conformidad en la necesidad de la disciplina y la energía de medios para vencer la gravedad de las circunstancias. También habló el Sr. Gil Berges, que dirigió algunas inculpaciones al centro por sus inclinaciones hacia el Sr. Pi.

El Sr. Novillas declaró que su posición era especial, pues no pertenecía á grupo alguno de la Cámara, que era federal y creia que solo la república podía salvar la libertad; que creia que los republicanos no debian renunciar á sus doctrinas, pero podian en momentos supremos prescindir de algunas de ellas para salvar el país, como ahora es preciso, no solo para combatir el carlismo en el campo, sino á otro enemigo astuto y enguiebto, al que se debía tal vez la especie de completo contrario á la ordenanza que allí se preconizó, de que habian dado ejemplo estos dias algunos oficiales; y en fin, que se debía contar con el apoyo de todo el partido liberal, pero sin que los republicanos se dejen arrebatar el poder.

También el Sr. Bertera habló declarando que creia que la discusión bastaba ya y convenia obrar, pues aunque el carlismo no era tan temible como se creia, lo era mientras se le dejase crear y obrar sin ponerle efecto; que era forzoso contar con el apoyo de todos los liberales, pero dentro de la república.

La reunión terminó á la una, escitando el Sr. Castelar á todos los diputados á que cooperaran con su voto para hacer leyes, y que la Asamblea del resultado á que todos aspiran para salvar la patria y derrotar el carlismo.

CORREO DE MADRID.

La detención en Madrid de los Sres. oficiales que habian sido arrestados en el castillo de Cádiz á consecuencia del conflicto surgido con el general Hidalgo, no reconoce otra causa que la de haberse empezado á instruir sumaria y tener aquellos que prestar declaraciones en las mismas.

En el ministerio de la Gobernación se aseguraba que el Sr. Maisonnave estaba resuelto á no aceptar ningún puesto en el gabinete que se forme.

El ministro de la Guerra se muestra dispuesto á que se restablezca la disciplina en el ejército á todo trance.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los mozos que procedentes de la reserva hayan ingresado en caja y tengan concluida la carrera de medicina sean destinados á la brigada sanitaria como médicos auxiliares y con el sueldo de 8.000 reales anuales.

De un dia á otro debe salir para Portugal el general Hidalgo, á quien se le han concedido seis meses de licencia.

El ex-capitan general señor Hidalgo parece que marcha á Portugal con ánimo de incorporarse á Zorilla y á Córdoba.

Si el nombramiento del Sr. Martínez Campos para general en jefe del ejército del

fuerzas que operan en Cartagena y Valencia el general Salcedo.

La importante ciudad de Olot se halla seriamente amenazada por la facción Saballs, fuerte de 3.000 hombres, y se teme que pueda duplicar su fuerza con la llegada de otras facciones que esperaba el cabecilla.

Asegurase que el general Martinez Campos reemplazará en el mando superior del ejército del Norte al general Sanchez Bregua.

Por telegrama dicen desde Cartagena al Times con fecha 31 de agosto que la fragata *Almansa* y *Vitoria* van á Gibraltar y serán entregadas al gobierno de Madrid, terminada la insurrección de Cartagena.

Segun informes del gobernador de Vitoria, el pretendiente se encuentra en Arana y Alsasua.

La fragata *Nayas de Tolosa*, que se halla en Cádiz, está lista para unirse á la escuadra del contralmirante Lobo, tan pronto como se complete su dotación.

Asegurase que el gobierno ha recibido noticias de haberse levantado algunas partidas republicano-socialistas en Andalucía.

Dicen un periódico de San Sebastian que el ejército carlista tiene á falta, de otras ventajas, la de la baratura. Un alférez no tiene asignados más que 10 duros mensuales; 12 un teniente, 15 un capitán, 20 un comandante y 25 un teniente coronel.

El capitán general interino de Cataluña acaba de dar orden para procesar á la tropa y oficialidad del batallón cazadores de Tarifa, que hallándose en Vich, no quiso obedecer al jefe de la columna de que formaba parte.

Segun el *Guardian* de Gibraltar del lunes, se ha aumentado el número de buques de guerra en aquel puerto con la fragata inglesa *Spiteful*, la americana *Watchselt* y el vapor alemán *Delphin*.

La legión extranjera de 2.000 hombres, cuya formación ha autorizado D. Carlos, debe ser organizada por el corresponsal militar del Times, que sirvió en los guardias de la reina de Inglaterra.

Dícese que el conde Chambord ha escrito una carta á D. Carlos de Borbon ofreciéndole todo su apoyo, y que de Austria y Bélgica se han mandado al pretendiente millón y medio de francos del dinero llamado de San Pedro.

Del arsenal del Ferrol ha sido remitido á Bilbao dos cañones rayados, para montarlos en algunos buques mercantiles.

D. Alfonso de Borbon ha publicado un documento concediendo indulto á todo voluntario de la República que deje las armas en el término de un mes.

Dicen de Bilbao que el domingo fue muerto en Deuste por una bala de las que los carlistas continúan disparando constantemente, el contramaestre del vapor *Cervantes* D. Ramon Zorruga.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 5 Setiembre 1873.

Muy señor mio: Continúa perfectamente dividida la mayoría.

En la reunion de hoy no ha estado de acuerdo con el Sr. Castelar.

Esta noche á las nueve vuelve á reunirse la derecha.

El Sr. Castelar ha pedido un plazo de 48 horas para presentar una combinación. Se han tomado precauciones militares. El ministro de la Guerra recorre con su escolta algunos puntos de la población.

En las inmediaciones del Congreso hay bastantes grupos.

Dos escuadrones de caballería se han situado en la puerta de Alcalá.

Otras fuerzas se situaran en diversos puntos.

En la reunion de la mayoría, los señores Orensé, Berges y otros varios han atacado duramente al Sr. Pi, pero el que le ha hecho variar de color, ha sido el Sr. Ríos, que ha desenmascarado franca y lealmente al engomado anarquista.

Ha terminado diciendo el Sr. Ríos: No hay salvacion, no habiendo union. O los carlistas, ó el petróleo (señalando al señor Pi).

El Sr. Salmeron y otros han dado tambien su lanzada al moro.

En la Cámara se ha presentado una proposición para que inmediatamente se mesa ó el gobierno diera cuenta de la crisis.

El Sr. Castelar ha dicho que la crisis no existe oficialmente; pero que de acuerdo con el presidente del poder ejecutivo, mañana se dará cuenta de ella.

Después de lo dicho, el Sr. Costales se ha negado á retirar la proposición que fué desechada por 123 contra 64.

La Cámara no ha admitido la renuncia que han presentado los Sres. Orensé, Navarrete y Fantoni de los cargos de vocales de la comision de guerra.

Hay bastante animosidad contra Pi, y no dudo, que aunque la Cámara le autorizara para formar gabinete, lo que no es creible, no llegaria á tomar posesion, pues unido á los trabajos de propaganda, que hacen, los demás partidos radicales, se cuenta con otros elementos que no lo consentirian, y que alcanzarían el triunfo.

Al cerrar esta carta, está discentiéndose, en el Congreso la proposición del Sr. Martinez Pacheco.

PARIS. 3.—Ayer noche llegaron á Paris más de 1000 católicos ingleses, los cuales han salido hoy para asistir á la romería de Paray le Monial.

LONDRES. 3.—El rey Victor Manuel llegará á Viena á fines de mes, desde donde se dirigirá á Berlin.

En los círculos políticos de esta capital se atribuye bastante importancia política á este viaje, cuyo principal objeto es estrechar las buenas relaciones que existen ya entre los gabinetes de Austria, Alemania é Italia.

LISBOA. 4.—Ha llegado el vapor-correo del Rio de la Plata.

A la fecha de las últimas noticias de Buenos Aires, á consecuencia de una elección para cubrir la vacante de un diputado, estalló un motin en aquella ciudad, de resultados del cual hubo 10 muertos y 14 heridos, triunfando el candidato partidario del general Mitre.

PARIS. 4.—El *«Diario oficial»* publica un suelto diciendo que se han tomado todas las medidas financieras necesarias para que mañana quede satisfecho el último plazo de la indemnización de guerra que Francia debia á Alemania.

NUEVA-YORK. 3.—Segun un telegrama de la Habana, ha sido disuelto un club republicano formado en aquella ciudad, prendiéndose á 40 individuos que pertenecian á él.

PARIS. 4.—Ayer quedó firmado el decreto nombrando al marqués de Harcourt embajador de Francia en Viena.

A mediados de mes saldrá dicho señor para ocupar su puesto.

En breve quedará firmado el nombramiento del Sr. Decazes de embajador en Londres.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

¿Y la calle de los Angeles?—Hemos visto con gusto que en la calle Mayor se están moviendo los adoquines, con el propósito, sin duda, de nivelarlos; pero ya que de componer la vía pública se trata, ¿por qué no se corrige el piso de la calle de los Angeles, que siendo una de las mas pasajeras de la ciudad está de todo punto intrasitable?

Fijese en ella la comision de ornato público, y comprenderá que su recomposicion es de todo punto indispensable y urgente.

Sin agua.—No se nos acuse de importunos, si todos los dias hablamos y en todas las secciones de nuestro periódico, de esa cuestion vital que preocupa de una manera aflictiva al vecindario.

Agotadas las aguas pluviales de los pozos de Garrigós, por el gran consumo que de ellos han hecho los buques de guerra que con tanta frecuencia han visitado y siguen visitando nuestro puerto; escaseando ya la de los aljibes de la Cantera, y siendo escasísimas las que llegan á las fuentes públicas, no hay una persona que no lamenta la carencia de ese elemento de vida indispensable para los pueblos.

Llamamos, pues, de nuevo la atención de nuestras autoridades locales para que á costa de e. alquier sacrificio, procure aumentar, sea como quiera, el caudal de las aguas, que hoy nos abastecen.

El enemigo del templo.—Hace tres ó cuatro dias que Eolo se ha conjurado contra Terpsicore, y arrebatando la cabecera del Templo del casino ha dejado á la intemperie aquel agradable recinto en que tan buenos ratos disfrutaban los jóvenes de ambos sexos cuando el viento lo permite.

Fuerza será que los aficionados al baile, no pierdan ya el tiempo, pues en cuanto pase setiembre ya podran despedirse del kiosko varaniego.

Gran barato.—En el concurrido establecimiento de ropas y telas superiores de todas clases, situado en la calle de San Nicolás, y cuyo dueño es D. Juan Zanon, se han hecho muchas é importantes reformas para comodidad de la mucha gente que frecuenta dicho establecimiento á todas horas. La baratura de los géneros y su buena calidad, es reconocida por el público.

A bañarse.—Al paso que llegan fusteros á nuestra capital, los preciosos y cómodos baños de la *«Alianza»* se presentan mas animados.

Son tantas las ventajas que este establecimiento ofrece á los bañistas, que los que una vez disfrutaron de ellos, quedan convidados para volver al segundo novenario.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laúd Carolina, de 28 ts., p. R. Hernandez, de Torre Vieja, en 1 dia, con 18.000 kils. salga D. J. Mas Dol.

Laúd Trinidad, de 70 ts., p. Francisco

Arandiz, de Agra en 2 dias con 920 kilogramos sandias al mismo patron.

Berg. Ros de Olano, de 120 ts., c. B. Linares, de Cádiz, en 8 dias con 309 tercios tabaco.

Goleta Esperanza, de 140 ts., c. J. Esquerdo de Motril, en 5 dias con 969 sacos azucar á D. E. Campos y Sareix.

Vapor Bayo, de 440 ts., c. S. Muñiz, de Barcelona en 2 dias con 1 bulto tejidos á D. E. Cutayar 1 id. id. á D. J. Bas, 10 idem y drogas á D. J. Carratalá y Blanes, 2 id. tejidos á la Sra. Viuda de V. lero. 5 cajas vidrio á D. J. Carol, 2 bultos tejidos á los Sr. Lledo hermanos. 3 id. id. á don V. Asin 3 id. id. á los Sres. Maisonnave, 14 id. drogas á F. Clemente y 10 id. sacos vacios á D. J. Vicietas.

Jaquego Catalina, de 62 ts., p. Estevas, de Soller, en 3 dias lastre.

Laúd Joven Republicado, de 92 ts., patron A. Castañer, de Málaga en 5 dias con lastre.

Del extranjero.

Vapor Bilbao, de 408 ts., c. M. Ganscho, de Londres y escala, en 10 dias, con 1 caja sillas á D. R. Abad, 2.310 kils. cobre y á la caja ferreteria á la orden, 1 idem efectos á los Sres. Caray y compañía 6 fardos hilaza á los Sres. Sobrinos de Tuto 100 fardos yute á D. P. Cutayar, 30 sacos piñienta á los Sres. Ribera Guerner, 37 sacos vacios á los Sres. Leach y Giró, 3.000 kils. hierro á D. A. Terol é hijos, 13 sacos sardina á D. M. Colomer, 42 id. á J. Molá y compañía, 16 id. á D. R. Garcias, 4 idem á D. R. Lagier 10 fardos id. á D. J. Oriente y 3 cajas jamones á D. F. Giner, 26 cajas quesos á D. M. Picó.

Polacra francesa Matilde, de 125 ts., capitán M. Poyran, de Marsella y Mazarron, en 4 dias, con 125.000 kils. mineral de tránsito para Marsella.

Bateo francés Electricque, de 43 ts. patron Cadawus de La Nouvelle, en 4 dias, con 75 sacos vacios á D. J. Carratalá y Blanes.

Bark. inglés Belyton, de 534 ts., capitán A. Gibson, de Newcastle y Escobrecas, en 2 dias, con 1.800 barriles plomo y 101.200 kils. mineral de tránsito para Newcastle.

Polacra goleta Dolores, de 77 ts., capitán E. Gimenez, de Marsella, en 3 dias, con 653 barriles y 1818 bultos material para el ferro-carril al agente del mismo, 21 bultos sacos vacios á los Sres. Nonell y Mas y 18 id. id. á la señora viuda de Vallet.

Después de cerrada la Aduana, ó sea desde las tres hasta las seis de la tarde, han entrado el laúd Concepcion, la polacra goleta Santiago, el vapor Amalia, la goleta Paquita, la polacra Margarita y el bergantin goleta inglés San Antonio.

DESPACHADOS.

Bergantin goleta Rosita, de 140 ts., capitán J. Llorens, para Marsella, con 140 mt. kils. de trigo y 10 pipas de vino.

Pailebot San Juan, de 48 ts., p. J. Ensenat, para Marsella, con 70.000 kils. de trigo.

Laúd Milagro, de 60 ts., p. F. Adell, para Marsella, con 50.000 kils. trigo.

Laúd San Francisco, de 75 ts., p. R. Molá, para Certe, con 100 pipas vino y 400 paquetes flete.

Falucho Almas, de 75 ts., p. E. Navarro, para Marsella, con 58.800 kils. de trigo.

Balandra Famy, de 65 ts., p. D. Aranda, para Marsella, con 55.900 kils. trigo.

Vapor Bilbao, de 408 ts., c. M. de Ganscho, para Tarragona y escala con 600 carneros, 46 sacos lana, 124 balas anís, 224 fardos espartaria obrada, 55 barriles y 260 c. almendra y otros efectos.

Laúd Monseny, de 28 ts., p. S. Torró, para Malgrat, con 20.000 kils. de trigo.

Balandra Constancia, de 70 ts., p. I. Labios, para Barcelona, con 70.000 kils. de trigo.

Vapor Bayo, de 440 ts., c. S. Muñiz, para Gijón con 300 sacos cebada, 5 bultos panes, 4 balas papel de cigarrillos y otros efectos.

Bateo francés Electricque, de 43 ts., patron Cadawus, para la Nouvelle, con lastre.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laúd San Miguel, de 83 ts., p. M. Felani, para Sevilla.

Balandra Alicante, de 110 ts., p. R. Forner, para Barcelona.

Laúd San Antonio, de 64 ts., p. M. Estelra, para Palma.

Laúd Trinidad, de 60 ts., p. F. Arandiz, para Málaga.

SECCION LOCAL.

VICE-CONSULAT DE FRANCE.

A ALICANTE.

Les francais ayant atteint, ou devant atteindre l'age de vingt ans, avant l'expiration de l'année courante, et ceux des classes antérieures qui n'ont pas concouru au tirage au sort, et qui n'ont pas atteint l'age de trente ans, sont invités à se présenter avant le 1er octobre prochain, de 9 heures du matin à 4 heures du soir au Vice-consulat de France à Alicante, pour prendre connaissance des nouvelles dispositions de la loi de recrutement du 27 juillet 1873.

Ceux qui chercheraient à se soustraire aux obligations du service militaire sont prévus qu'ils auront à subir les peines édictées par la loi, et qu'ils s'exposeraient à perdre la protection consulaire. Le Consul h. Vice-Consul de France, Th. Rocher.

Dirección del sindicato de riegos de alhuer de Alicante.

En virtud de lo acordado por el sindicato en sesion del dia 27 del actual, se sacan á pública subasta las obras para construcción de una casa para el guarda del Azud de Muelhaniel con arreglo al plano condiciones facultativas y presupuestos que están manifestado en esta oficina por la cantidad de 8.228 reales 48 céntimos.

El acto tendrá lugar el dia 9, de setiembre próximo á las 12 de su mañana en dicha oficina ante el señor Director del Sindicato y comision del mismo nombrados a efecto.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, acompañando documento que acredite haber depositado previamente en esta oficina la suma de 1.500 rs. conforme á las condiciones y presupuesto referidos.

Las proposiciones se harán conforme á este modelo:

El que suscribe, mayor de edad y vecino de Alicante, se obliga en debida forma y con sujeción estricta al plano, pliegos de condiciones y presupuestos que ha tenido á la vista, á la construcción de las obras que se mencionan en el indicado presupuesto por la cantidad de reales (aquí se expresa la cantidad escrita en letra) quedando sujeto á la responsabilidades consignadas en el pliego de condiciones.

Alicante, etc.

Firma del interesado.

Alicante, 30 de agosto.—El director, Miguel Pascual de Bonanza.—El vocal secretario, Blas Loma Corradi.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Puig y Sta. Regina v. y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de nuestra Sra.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VARIEDADES.—Gran función para hoy, magnifico y variado espectáculo de prestidigitacion, escamoteo, magnetismo y todo lo que se refiere al arte de la magia en general y el gran poliorama eléctrico, por la joven profesora D.^a Elisa de Limifiana.

Precios.—Plateas, 10 rs.—Palcos 8.—Lunetas, 2.—Id. Paraiso, 1.—Entrada general, 2 reales.

ULTIMA HORA.

Ayer noche se reunieron en el despacho el señor gobernador civil, previa invitacion de éste, varias comisiones de todos los partidos liberales, con el propósito de ponerse de acuerdo acerca de la manera de combatir á los carlistas y de afianzar el orden público en la provincia.

Como era de esperar del patriotismo de las personas convocadas, todas convinieron en apoyar decididamente al gobierno en la cuestion de orden público y con especialidad en cuanto se referia á los carlistas.

A fin de poder marchar de acuerdo, y de auxiliar al gobernador cuando sea necesario, se nombró una comision de cinco personas en representacion de todos los partidos allí convocados, los cuales, según se nos ha asegurado, son los Sres. D. Cipriano Berges, D. Eduardo Andreu, D. Remigio Sebastián, D. Miguel Colomer y don Manuel Ausó.

Segun las últimas noticias recibidas anoche, parece que haría sido batidos los carlistas en la sierra de Muráda, cerca de Orihuela, por la columna de voluntarios que marchaba en su persecucion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 6 de Setiembre. (Espedido á las 9,40 n.)

Se espera que Castelar forme ministerio el lunes. Maisonnave queda.

Espérase mañana á Serrano

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 Setiembre. (Espedido á las 5,20 t.)

La mayoría ha acordado apoyar á Castelar.

El Congreso se halla reunido.

La guarnicion ha sido reforzada; reina tranquilidad.

Bolsa; Rentá 3por 100. 15.S

Madrid, 6 de Setiembre. (Espedido á las 9,30 n.)

Espérase mañana á Serrano

La sesion del Congreso continuará a la noche.

Discutese crisis.

Alicantinos. M. C.

Imprenta de Vicente Costa y compañía

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir, en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSILLA

Segovia Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, SARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz y Sevilla.

Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Icaes hermanos y compañía.



MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD. Medico del Hospital de niños de Paris, Catedratico de Medicina de dicha Capital, autor de trabajos notables sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO INYECCION PRESERVATIVA DE LA SANGRE Y GRASEAS BALSAMICAS.

Este medicamento, que es sin duda una verdadera panacea de las afecciones purpúricas en general, purifica, regenera la sangre y restituye a los órganos de la economía el vigor y la actividad de sus actos fisiológicos. Con todas sus propiedades y sus numerosas manifestaciones, es el remedio mas eficaz para las ESCORRIJAS Y MANCHAS ESCORRIJAS, erupciones purpúricas, casi siempre de origen sifilítico, pasadas indoladas por el uso de los medicamentos que se emplean en los DOLORES RUMATICALES Y OSTEOCAPSULOS en los huesos, dolores cuya intensidad alcanza a veces a toda ponderación; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo. La acción de este Rob es aun mas segura y eficaz cuando la enfermedad es crónica y resiste a todo tratamiento especial. Todas las personas que han tenido sífilis, aun cuando ya estén seguras de su curación, deben tomar una botella a los dos de este Rob y la curación será completa y definitiva.

CENTRO DE ESPENDICION PARA TODA ESPAÑA Y AMÉRICA. Farmacia del Dr. D. Salvador Andrau, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona.

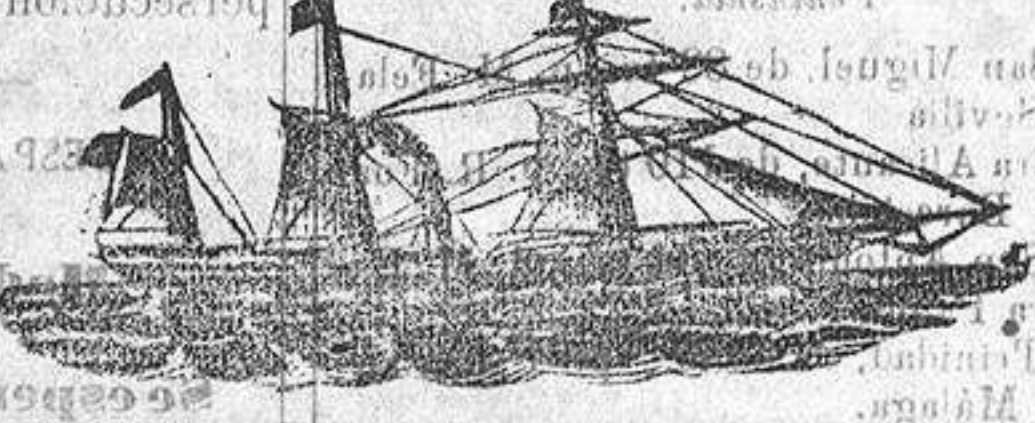
Rob de Ricord, 30 rs. frasco; Inyeccion preservativa, 20 rs. frasco; Graseas balsámicas, 12 rs. frasco. — Venta en Alicante: D. José Carlos Bellido.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez y calle Mayor, núm. 22. No nos delendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que ebantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, lina, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las piloras azucaradas del mismo autor, a 10 rs. frasco; el rob depurativo, Lafeteur, p-nacea Swein, Epolatoro Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las piloras de Morison, de Monserrat, de Brandt, de Holloway, orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA POR VAPOR PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander. } una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña. } De Lisboa todos los martes. De Vigo. } dos veces al mes. De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with columns for destinations (A. PERNAMBUCO, A. MONTEVIDEO, A. VALPARAISO) and prices for different classes of service.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. CONSIGNATARIOS: Santander, C. Sallit-Martin. — Coruña, José Pastor y compañía. — Vio, M. Barceña y hermano. — Lisboa, E. Pinto Basto y compañía. Para informes, pases y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

IMPRENTA

V. Costa y com. En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y fantasía y otros muchos artículos, a precios muy ventajosos.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALE. Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carralola é hijos. — San Fernando, núm. 25.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, esencias, aceites; agua de Colonia, vinagros y todos los artículos comprendidos en este ramo.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

ARTICULOS MEDICINALES PROPIOS DE LA PRESENTE ESTACION. (Agosto de 1873.)

Agua de Vichy legitima. — Agua de Salmiétas de Novelda. — Aguas minero-medicinales en general. — Agua de colonia refinada. — Agua de colonia para baños. — Aceite de bellotas. — Aceites aromáticos de tocador. — Bañeras para los ojos. — Biberones. — Bragueros (gran depósito). — Cold-cream oriental. — Collares anodinos. — Clapadores de goma. — Clisopompas de piston y de muelles. — Clisoirs americanos. — Discos ingleses para los callos, en varias formas y tamaños. — Esencia de zarzaparrilla de Bellido, de Bristol, de Colbert. — Elixires odontológicos de Bellido y de Pelletier. — Embrocacion Roche, contra la coque, luche. — Gasosas refrescantes. — Gasógenos Lothe, con paquetes de 6 y 12 ergus para el agua de Seltz. — Guardaleches de cristal y de goma. — Grazeas anti-hemorragias de Ricord, de Albert y de otros. — Geringuillas para la uretra, ojos, nariz y oidos. — Geringas de todas clases y formas, en cristal, goma y metal. — Helicina Delapare. — Hias finas, cortas, largas y en tela. — Jarabes refrescantes de cidra, zarza, agraz, grosellas y otros. — Jarabes medicinales. — Jarabe de Delabarre, eficazísimo para la dentición. — Licor de Brea, de Bellido. — Limonadas purgantes y refrescantes. — Inyecciones antisifilíticas de Ricord, Bron, Fortin y otros. — Magnesias calcinadas, inglesas y dobles efervescentes. — Medicamentos anti-sifilíticos y anti-herpéticos de Bellido, de Ricord, de Lafeteur y otros. — Neosina, contra las tercianas. — Pastillas de Vichy, de magnesia, de menta y muchas otras. — Pildoras de Brandhet, de Dehaut, Monserrat, Morison, Holloway y otras. — Pezoneras de goma y cristal. — Pestiros de todos números. — Pomadas de tocador. — Polvos dentrificos. — Pulverizadores Galante, intermitentes y continuos, para inhalaciones medicinales y para perfumes. — Robs depurativos vegetales de Bellido, Ricord, y Lafeteur. — Sacalches, formas elegantes. — Sondas de todos números. — Suspensorios Milleret y otros, en seda, hilo y algodón. — Tafetan inglés al tónica y al colodion. — Tinturas progresivas e instantáneas para los cabellos y la barba. — Tintura de árnica (preparacion en grande escala). — Vinagrillos aromáticos para tocador y usos medicinales. Y muchos otros artículos, cuyas propiedades, usos y precios pueden verse en el catálogo general, que se proporciona gratis en este establecimiento.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Piecportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candelados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosa que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13 Alicante.

LA CATALANA.

Compañia de Seguros contra incendios, rayo, explosion de gas y aparatos de vapor. A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS 60.000.000. Desde la instalacion de la Compañia hasta la fecha, ascendiendo a un número considerable los siniestros satisfechos, lo que, además de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el crédito de dicha Compañia. Comision principal en esta provincia: D. Manuel Garcia Martinez, S. Francisco, 22.

Quincalla.

Maletas. Sombreretas. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchilleros. Tenedores. Cucharones. Navajas. Cortaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gataperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bugias. Hules. Plumeros. Antecijos. Perchus.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Limas. Escofinas. Sierras. Seruchos. Verdugos. Gubias. Compases. Terrajas. Trisedadores. Corta-frios. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Rarregulos. Berbiques. Formones. Gubias. Roblones. Escudras. Destornillador. Cuchillas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS. Garantia. Capital efectivo, 57.000.000 reales. d. en primas y reservas, 19.523.731. Total, 76.523.731. Esta gran Compañia Nacional debió el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia. Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

PARIS, 36 RUE VIVIENNE, D.º

CHABI MEDICIN SPECIAL. 300.000 curas de empuñes, afecciones cutaneas, virus, etc. Este es el remedio vegetal (sin metales) y sin malos olores, que cura radicalmente. PLUS DE COPALIU. El Jarabe de Extracto de Albaricoques en seguida. Gonorrea, Dolor de canal, gonorrea y leucorrea de las mujeres. Los hombres deben usar tambien, mi inyeccion y las señoras mi Agua vaginal. ALGORRANAS: Pomada que cura en 3 dias. PONTADA ANTI-HERPÉTICA contra las picazonas, capulos, empuñes etc. PILORAS DEPURATIVAS: Ver noticia. Cura de la gonorrea. Las irritaciones herpéticas de los bronquios y colorado de pecho. — Por mayor, Madrid Somo, 31; por menor, sus dep.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital, calle de S. Fernando, núm. 21, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variacion de dibujos, compiten con todos los de su clase; tambien hay losetas de Mahon y Barcelona, tuberías y cuanto en dicho arte se fabrica, a precios sumamente baratos.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO XVI. Periódico lujoso, y de magnificos grabados con aмена é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos. PRECIOS DE SUSCRICION. Año. Sems. Trim. Madrid, 30 pes. 16 pes. 9 pesa. Provincias, 35 Id. 18 Id. 10 Id. Portugal, 7520 re. 3890 re. 2160 rs. Cuba y Puerto Rico, 9 ps. fr. 5 ps. fr. 3 ps. fr.